



MISIÓN PERMANENTE DE MÉXICO

Intervención pronunciada por la delegación de México en el 35º Período de Sesiones del Comité de Información

Nueva York, 23 de abril de 2013.

Señora Presidenta:

México se congratula por su elección como Presidenta del Comité de Información, así como por la elección de los distinguidos representantes de Guatemala, España, Ucrania y Zambia como Vicepresidentes y Relator de este Comité, y les reitera su concurso para un exitoso período de sesiones.

Asimismo, México se asocia a la intervención de la Representación Permanente de Cuba ante la Organización, en nombre de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC).

Señora Presidenta:

Agradecemos los informes sobre las actividades del Departamento de Información Pública sobre los servicios de comunicaciones estratégicas, los servicios de noticias y los servicios de divulgación, así como la presentación que realizó el Secretario General Adjunto para Comunicaciones e Información Pública, Sr. Peter Launsky-Tieffenthal, sobre los objetivos y estrategias que el Departamento ha implementado en el último año.

México reconoce los esfuerzos que el Departamento ha realizado para difundir los mensajes prioritarios de la Organización, promover un mayor conocimiento sobre las actividades y temas que están demandando la atención de la comunidad internacional, así como para apuntalar esfuerzos específicos en áreas tales como desarrollo, paz y seguridad y derechos humanos.

Es un hecho que para realizar estas labores de manera más efectiva, el Departamento debe destinar mayores esfuerzos para asegurar la paridad lingüística en los medios de difusión de la Organización. Destacamos la iniciativa piloto que permitirá contar con boletines de prensa en español para la Comisión de Población y Desarrollo. Esperamos que este sea un primer paso para contar con estos boletines elaborados en cada uno de los idiomas oficiales de la Organización.

Señora Presidenta,

Otro tema de particular importancia para mi delegación se refiere a los Centros de Información de Naciones Unidas. Entendemos que ha sido necesaria una reestructuración de los mismos por la obligada reducción del presupuesto. Sin embargo, esperamos que ello no incida en la calidad y diversidad de los servicios que ofrecen.

En particular, deseo destacar el trabajo del CINU México cuya labor en materia de difusión vía su página de Internet, así como a través de los servicios de biblioteca es reconocida en toda la

región latinoamericana. Esperamos que la reestructuración no afecte estos servicios y permita mantener la coordinación que actualmente realiza con los otros centros en América Latina y el Caribe.

Finalmente, México desea destacar la importancia de que el Departamento de Información Pública continúe estableciendo y, en su caso, fortaleciendo los vínculos con todos los actores relevantes en cada uno de los temas de la Organización, en particular con las organizaciones de la sociedad civil, la academia y el sector privado.

Muchas gracias.